

**ACTA DE LA SESION DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA INGHEPAV INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En Quito, a los 28 días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las once horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la Calle Manuel Córdova No. N 39-109, se reúnen en sesión de Junta General Ordinaria de INGHEPAV INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA., los siguientes accionistas: Segundo René Jara Arias, propietario de 200 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Carlos Rolando Castillo Carrión, propietario de 200 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión su titular el señor Carlos Castillo Carrión y actúa como Secretaria la señora Daysi Freire.

La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, de la que se desprende que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la empresa, por lo que, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria.

Encontrándose presente todo el capital pagado, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se constituyen en Junta Universal para tratar el Orden del día determinado en la Convocatoria:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

En relación al primer punto del orden del día, el Presidente solicita a Secretaría que se dé lectura del informe de labores presentado por el Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**

En cuanto al segundo punto del Orden del Día, el Gerente General da lectura de los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil trece y da una explicación de los mismos. Luego de deliberaciones y explicaciones, la Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros, absteniéndose el administrador de intervenir en la votación, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las doce horas. Se concede un receso para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada en total unanimidad. Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.

  
Carlos Rolando Castillo Carrión  
ACCIONISTA - PRESIDENTE

  
Segundo René Jara Arias  
ACCIONISTA

  
Daysi Freire  
SECRETARIA